

PERMISO DE EDIFICACIÓN

NUMERO PERMISO		FECHA
1	15396-09	20 MAY 2009
SOLICITUD N°		FECHA
2	580	24/04/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Ampliación y Alteración	Kardex = 23.682

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Alfonso Nespolo		0361	7003-1
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
30	B	Tucapel IX.	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
3021	1381	2002	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7 Nora del Carmen Ojeda Vildoso		3.990.245-1
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO			
EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		140,23 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 47,35 m².		63,71 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12 D.F.L.-2/59		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO							
	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	47,35 m².	1	Vivienda	C - 4	\$ 97.296.-	\$ 4.606.966.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----	-----	\$ 200.000.-
19	PISO						
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	47,35 m².					\$ 4.806.966.-

Descripción Permiso:

Tiene autorización para realizar regularización de ampliación y alteración de vivienda que cuenta con Permiso de Construcción N° 10.686 de fecha 10/08/1998 y con Recepción Final N° 6863 de fecha 02/09/1998, con una superficie autorizada de 16,36 m².

- La alteración consta de la demolición de muros en vivienda original y construcción de muros de tabiquería que se encuentran identificados en planos de arquitectura, especificaciones técnicas y presupuesto informativo.
- La ampliación consta de un piso desarrollado en planos de arquitectura y especificaciones técnicas, compuesto según el siguiente detalle:

Primer Piso (47,35 m²): Un comedor, una cocina y dos dormitorios.

Finalmente la vivienda queda con una superficie total construida de 63,71 m², autorizados y compuesto según el siguiente detalle:

Primer Piso (63,71 m²): Sala múltiple, un baño, un comedor, una cocina y dos dormitorios.

NOTAS: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2927295 del 18/05/09, por la suma de \$ 71.104.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Sergio Villegas Ortiz.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	140,23 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	16,36 m².	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	47,35 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	63,71 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 4.606.966.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 69.104.-
30	PRES.ALTERACIÓN	\$ 200.000.-
31	ALTERACIÓN 1,0%	\$ 2.000.-
32	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 4.806.966.-
33	DERECHOS A PAGO	\$ 71.104.-


FRB/RJG/bml.
Kardex = 23.682


FERNANDO ROBLEDO BERTOLOTTI
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
★

PERMISO CONSTRUCCION N° 15396-09
DE FECHA 2.0. MAY. 2009